



1946 - 2016



VISTO

la factura 0001-00000037 de Asociación Civil Benjamínos; y; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde a honorarios por una actividad musical durante el acto de Colación de Grado de la Facultad;
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

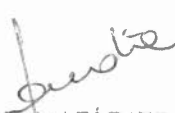
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000037 de la Asociación Civil Benjamínos por la suma de \$ 3.600,00 (tres mil seiscientos con 00/100), en concepto de honorarios por una actividad musical durante el acto de Colación de Grado de la Facultad.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, **13 JUN 2017**
RESOLUCIÓN N° **613**
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES